78110

1923

Miércoles San Flaviano

AÑO I.

Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 10 (Teléfono núm. 20)-LUGO

Núm. 29

CUESTIONES SOCIALES

## La protección de los niños

La guerra europea no sólo causó terribles estragos en los países beligerantes mientras duraron las hostilidades, sino que los males que la misma engendró duran todavía y se extendieron por todo el mundo, no respetando ni aun a los seres más inocentes.

Antes de la guerra preocupaba ya a médicos y sociólogos la cuestión de la trata de blancas. Después de trata de niños ha llegado a constituir un grave problema social, que atodos interesa combatir con energía.

La lucha internacional contra la trata empezó en 1899 con la creación en Londres de una Oficina Internacional. En 1904 se firmó un Convenio entre trece Estados para perseguir el repugnante tráfico. En 1910 se firmó otro Convenio internacional perfeccionando el anterior; pero antes de que pudiera entrar completamente en vigor la guerra que estalló el verano de 1914 paralizó todos los trabajos.

Al suspenderse las hostilidades no sólo se reanudaron aquellos trabajos, sino que se intensificaron en gran manera con la entrada en escena de la Sociedad de Naciones, la cual, por el Pa to de 1919, se encargó de «controlar» los acuerdos sobre la trata de mujeres y niños. Un año más tarde se establecía un Convenio, que firmaron treinta y tres países, en virtud del cual se castiga lo mismo el delito que la tentativa del mismo.

En la última Conferencia Internacional del Trabajo, y a propuesta de la doctora uruguaya Paulina Luisi, se acordó, al discutirse el proyecto de Convenio para la protección de los emigrantes, que la Oficina Internacional del Trabajo interviniera en la Comisión que, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones, se ocupa en la represión de la trata de mujeres y niños.

En aquella ocasión citó la doctora Paulina Luisi casos horribles de que han sido—y siguen siendo—víctimas tiernas criaturas de ambos sexos. Entre los casos que citó figura el de un grupo de más de veinte niños de corta edad que en el espacio de una semana ingresaron en un hospital de Montevideo atacados de cierta clase de enfermedades.

En presencia de este y parecidos horrores que se han registrado principalmente en los barcos que conducen emigrantes y en los campos de refugiados—en particular en los países balkánicos—, se ha intensifica-

do en muchas naciones la acción protectora de los niños, gracias, en gran parte, a los esfuerzos de la benemérita Unión Internacional de Socorro a los Niños, que fué fundada en 1920 en Ginebra y que actúa en estrecha relación con el Comité de la Sociedad de Nacinnes a que nos hemos referido más arriba.

La Unión Internacional, que ha salvado de la enfermedad y de la la guerra, la trata de blancas y la muerte a cientos de miles de seres inocentes, acaba de publicar la siguiente «Declaración de los Derechos del Niño», que merece ser aplaudida y divulgada:

«1. El niño debe ser puesto en condiciones que le permitan desarrollarse de un modo normal, material y espiritualmente.

2. El niño hambriento debe ser alimentado; el niño enfermo debe ser cuidado; el niño atrasado debe ser estimulado; el niño desviado debe ser encaminado; el huérfano y el abandonado deben ser recogidos y

3. El niño debe ser el primero en recibir asistencia en tiempos de es-

4. El niño debe ser puesto en condiciones de ganarse la vida, y debe ser protegido contra toda explotación.

5. El niño debe ser educado en el sentido de que sus mejores cualidades han de ser puestas al servicio de sus hermanos.»

La Unión Internacional de Socorros a los Niños es muy popular ya entre los pequeñuelos de varios países, especialmente en Inglaterra, en donde existe la Asociación Save the Children Fund, que figura entre las entidades fundadoras de aquélla. A la acción de la mencionada entidad inglesa se debe seguramente el radiograma expedido en Leafield, el jueves último, y que reza así:

«Leed esto, que es importante y necesario:

Los niños y niñas del principado de Gales y de Monmouthshire, hoy día 28 de junio de 1923, cuarto aniversario de la firma del Pacto de las Naciones, felicitamos y damos vivas a los niños y niñas de todos los demás países del mundo, y les invitamos a dar con nosotros tres vivas a la Sociedad de Naciones, amiga de todas las madres, protectora de todos los hogares y ángel guardián de la la juventud del Universo.»

En efecto; es muy importante y necesario que se lea el mensaje de los niños de Leafield. Por eso lo estampamos aquí.

El próximo sorteo de la Loteria Nacional se verificará el dia 11 del corriente mes.

LA LOTERÍA

Constará de 26.000 billetes al precio de cuarenta pesetas cada uno, divididos en décimos de cuatro pesetas.

#### JULIO

De los tres meses que componen el verano meteorológico, julio es quien suele llevarse la palma de las temperaturas altas, sobre todo en regiones interiores de nuestra Península, como ocurre con Extremadura y algunas provincias andaluzas, donde el calor en julio llega a ser sofocante. En las del centro también es intenso el calor, rebasando alguna vez la columna termométrica los 40 grados a la sombra; tortas y pan pintado si se compara está máxima con los 46°8, registrada con frecuencia en Sevilla.

Las lluvias de juiio no suelen ser duraderas, como producidas por verdaderas nubes de verano, y por eso dicen en Cataluña:

Pluja d'istiu y flor de bagassa aviat pasa.

Lo que que también comprueba el dicho castellano:

Por mucho que quiera ser julio poco ha de llover.

Esta escasez de lluvias trae como. consecuencia un ambiente abrasador y seco y un extraordinario abuso del agua como bebida, de lo que ha nacido el adagio:

Julio, ¿dónde anda el mozo? en la acequia o en el pozo.

Este mes es igualitario, pues más fácil es defenderse del frío que del calor, y esto hemos de soportarle Jodos los mortales, pobres y ricos, Por lo que se dice:

Mes cristiano julio,

todos iguales, todos desnudos. Y en julio vive todo el mundo, grandes y chicos, seres superiores y seres inferiores, pues sabido es Al estiu

tota cuca viu. GAST. (c) Ministerio de Cultura 2005

El teniente coronel jefe del Tercio ha dirigido a los legionarios la siguien-

"Caballeros legionarios: Cloriosos soldados de la Infantería española, los que en los momentos supremos escribisteis con vuestra sangre las más heroicas páginas de nuestra Historia; los que guiados por vuestro espíritu legionario habéis vencido en ciega y feroz acometividad las más tenaces resistencias enemigas; los que llevásteis vuestro socorro a los puestos avanzados y en las defensas llegásteis a los extremos más heroicos, alentados por vuestro espíritu de disciplina y sacrificio, sabiendo morir con vítores a España y a la Legión; los que en apiñado abrazo caisteis en racimo defendiendo un gloríoso cadáver de las hordas rifeñas. Caballeros de la Legión, heroicos guerreros: vuestro teniente coronel os saluda.

Conservad para siempre el espíritu legionario; tened ciega confianza en vuestra fortaleza; mentened firme el credo de la Legión, hermoso legado de nuestro primer jefe legionario, y conservad en la memoria el recuerdo y ejemplo del más glorioso infante, del mejor legionario, teniente coronel Valenzuela, que con su gorro y pensamienlo en lo alto murió por nuestra querida Legión. iViva España! !Viva el Rey! iViva la

Legión! Vuestro teniente coronel: Franco.»

#### AL PASAR...

& Abro el A. B. C. y leo los siguientes epígrafes: «Memorias del sargento Basallo.»

¡Basallo!... ¡Aún!... Y unas cuantas páginas más ade-

«Einstein y la Sociedad de Nacio-

¡Einstein!... ¡Todavía!... ¿Pero es que no existía el mundo antes de Basallo y Einstein?

UN PROVINCIANO.

## Diario de informac ón e inte-

reses generales.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

#### XXVI Domingo Antonio Garrido

Era párroco de San Juan de Lajas, en el partido judicial de Carballino (Orense), al tiempo de la invasión napoleónica en España. Había nacido en Amindal (Avión, Ribadavia), hecho sus estudios en el Seminario orensano y posesionádose de la feligresía de Lajas en Enero de 1804, sin que sepamos si rigió antes otra alguna. Fué un sacerdote ejemplarísimo y en su parroquia tenía por coadutor a su hermano D. Juan Antonio.

Invadida Galicia por los franceses, cuando el mariscal Ney se dirigía con un cuerpo de ejército sobre la famosa División del Miño, flanqueando la margen derecha de este río con pequeñas columnas combinadas para mejor proteger el grueso de sus tropas, las alarmas de la jurisdicción de Castro Cavadoso apercibieron una columna de doscientos franceses que, mandados por un comandante de la división Dessolles, se habían destacado desde el Barbantiño ganando las alturas de Maside. Los invasores, en vez de tomar los senderos de Puerto Pe-, de Pazos tomaron con los heridos franreira, siguieron el curso del Arenteiro, para seguir por Avión. Al llegar a un antiguo puente sobre aquel río, dividiéronse en dos columnas, tomando una la margen izquierda hacia Cabanelas, y otra la derecha hacia Pazos de Arenteiro.

Garrido - dice un narrador de aquellos sucesos, -al aviso de la próxima Ilegada de los franceses, dió instrucciones a los párrocos de Moldes y Pazos, y él con un grueso contingente tomó el camino de Salón, pasó por debajo de Pena Corveira y se situó entre los montes de Serantes, mientras su hermano ocupaba el lugar de Leborin, que domina el valle. La columna francesa, que seguía la derecha del Arenteiro, fué acometida por los de Leborin al llegar a las primeras casas de Pazos, sufriendo numerosas bajas. En tanto, la columna de la izquierda llegaba al puente de Pazos de Arenteiro uno de cuyos arcos fuera cortado por el paisanaje y "amontonaron piedras arrimándolas a la cepa del arco cortado para pasar el Avia; psro como la operación fué lenta y penosa, sufrieron en ella enormes bajas. Pasaron por el puente, por fin, algunos, e intentaron escalar el monte, aunque inútilmente, pues los de Serantes los barrían con peñascos que falseaban v echaban a rodar por aquellas

rápidas pendientes. El resto de la columna se unió a la de la derecha, atravesando unos pasales que existen en el Arenteiro, arriba de la confluencia con el Avia y a poca distancia del célebre puente. Cogidos los franceses entre dos fuegos, en un punto angosto, rodeados de altísimas montañas, sin poder avanzar ni retroceder, emprendieron precipitada fuga por el único sitio que les quedaba libre pero también preñado de peligros; el camino de Paradas, siguiendo el río Viñao, que confluye con el Avia en Salón. Los fugitivos, cansados, llenos de hambre, llegaron al puente de San Bartolomé sobre el Viñao... Allí les salieron al paso los somatenes de Feás, Moreiras, Brués, Cameija y Sobredo y los que no pudieron escapar se entregaron a discreción... El valiente Garrido... se llenó de gloria en este día memorable (2 de junio de 1809) sin que puedan imputársele los asesinatos cometidos en el puente de San Bartolomé ni las represalías que los

Por el contrario, es fama en el país que nuestro héroe, tan patriota en las horas de la pelea, fué con los heridos y moribundos el sacerdote ejemplar y cristiano, atendiendo en la mejor forma que le fué posible, a la curación de los unos y a la salvación de las almas de los otros; prodigando aquí los socorros materiales y allí los auxilios espirituales. Fné patriota ante el invasor; ministro de Dios con los moribundos, que así entendía el esforzado Garrido sus deberes en aquellos instantes supremos.

"Por mucho tiempo los ríos Avia y sus afluentes el Viñao y el Arenteiro arrastraron cadáveres de franceses,, pregonando la gloria de nuestro Garrido y de su hermano Juan Antonio, alma y vida de aquella memorable jornada que colocó el nombre de nuestro abad al lado de los del Couto, Cela, Valladares, Casoyo y tantos otros héroes de aquellos tiempos.

Nuestro D. Domingo Antonio Garrido, falleció, sin haber solicitado ni obtenido recompensa a sus pafrióticos servicios, el 11 de Diciembre de 1814 en su casa rectoral de San Juan de Lajas.

MANUEL MOLINA MERA.

## Conferencias pedagogicas

Cou motivo de las sesiones que celebró la Asociación provincial en los días 30 de Junio y 1.º del actual, se celebraron estas conferencias, siendo la primera el sáhado por la tarde,

En medio del aplauso de todos los concurrentes al acto, comienza el Inspector Jefe Sr. Soto Menor dirigiendo expresivo saludo a todos y congratulándolos Logionarios se de que este acto esté presidido por la Srta. Carmen Pardo Losada, directora de Srta. Carmen Pardo Losada, directora de la Escuela Normal, prueba evidente de que está asociada en cuerpo y alma a la labor cultural que trata de realizarse, para mejoramiento de la escuela nacional.

A continuación el presidente Sr. Encinar dió lectura a unas cuartillas, en las cuales dedica un cariñoso saludo a los compañeros y entusiasta felicitación a los Sres. Inspectores.

Hace resaltar la necesidad de estas conversas pedagógicas para estrechar los lazos de compañerismo e identificar ideales, con lo cual se podrá elevar la escuela nacional al puesto que le corresponde, llevándola por la corriente de renovación que los tiempos modernos re-

Señala las causas de la división de la clase, abogando por que ellas desaparezcan y de este modo laborando todos al unisono en la delicada misión que se nos confía lleguemos a la regeneración de la patria y de la sociedad.

Apenas terminó el Sr. Encinar, fué unánimente aplaudido, cuyos aplausos se prolongaron largo rato al levantarse para hacer uso de la palabra el Inspector de la 2.ª Zona D. José del Peso. Comienza éste hablándonos del maestro como fermento social; pero no del maestro tal como fué ni como es hoy, sino como debe ser para regenerar la sociedad, tomando por base la escuela.

A tal objeto nos presenta al maestro en su doble aspecto de ciudadano y funcionario público, complementándose mutuamente en ambos aspectos.

Pone de manifiesto cómo el maestro en la localidad debe ser dentro y fuera de la escuela el encargado de ilustrar al pueblo, orientando y encauzando a la opinión, no limitando su influencia a la · labor escolar diaria dentro del local y combatiendo sin miramientos todo aquello que sea opuesto a la recta conciencia.

Como para esto es preciso que el maestro sea modelo intachable, lo presenta también tal como debe ser en el cumplimiento de sus deberes familiares, para poder merecer la confianza de los. padres en la formación de sus hijos, demostrando además una gran amplitud de criterio, y siendo opuesto a toda clase de prejuicios.

Con gran acierto trató también el conferenciante de los deberes individuales del educador, el cual debe distinguirse por su gran rectitud de conciencia y respeto propio, rechazando con energía toda clase de tiranías externas, cualidades todas que contribuirán a elevar su

consideración social, facilitando de este modo su importante misión de educador. Al presentar al maestro como funcionario, lo hace desde dos puntos de vista;

a saber: fuera y dentro de la escuela, extendiéndose en interesantes consideraciones respecto a la jerarquía profesional y y a las relaciones del maestro con la Inspección, como superior inmediato; y haciendo ver la necesidad de unirse, formando una Asociación compacta, que sería poderosísima, y la cual podía redimirnos de los entorpecimientos y lastres tradicionales que aun nos perjudican, como son la apatía de las Juntas locales, y, como consecuancia, el problema de los locales, las viviendas y otros muchos que están pendientes, y cuya urgente solución no acometen los Ayuntamientos.

No olvida el señor Peso las excisioucs que de ordinerio existen entre la clase, abogando por la unificación del Magisterio para bien del mismo, de la enseñanza nacional y de nuestra amada patria.

Presenta la escuela tal y como modernamente debe ser, existiendo una gran compenetración entre el Maestro y el niño; desapareciendo ese rigorismo existente, que mata iniciativas, haciendo que el niño no se presente ante su maestro tal como es, y no pudiendo por tanto éste procedar con acierto y conocimiento de causa en su labor.

Rechaza con energía toda clase de ingerencias extrañas en la labor educativa. que lejos de favorecerla no hacen más que entorpecerla.

Ensalza la labor del maestro como edncador de la infancia, haciendo notar cómo la verdadera educación ha de ser integral; y presentando de mano maestra las ventajas de una buena educación intelectual, cívica y sobre todo, de la voluntad, para formar hombres de carácter. que son los que más falta hacen en los tiempos actuales.

Como último punto de su brillantísima conferencia habló el joven Inspector del maestro en su aspecto de instructor; haciendo resaltar la gran nccesidad de la enseñanza nacional, combatiendo duramente el memorismo y el abuso que se hace del libro, ambas cosas altamente censurables, y nocivas para el desarrollo psíquico del niño, y cuyas rutinas debemos perseguir todos hasta desterrarlas.

Se extiende a continuación en breves consideraciones sobre la enseñanza de la Religión, del Derecho, de las Ciencias objetivas, de la Geografía, del idioma, de la higiene, del cálculo, lectura y escritura, dando por terminada su brillante labor el culto conferenciante con un breve resumen y un efusivo saludo al Magisterio de la provincia.

Apenas hubo pronunciado las últimas palabras, cuando una estruendosa salva de aplausos coronó justamente su brillante labor, que los maestros allí reunidos supieron apreciar en su justo valor.

Terminada esta conferencia, el magisterio reunido en el local se constituyó en sesión ordinaria, tratando varios de los asuntos que estaban en la orden del día.

UN MAESTRO,

## TELEFONEMAS

(Madrid 3'15-50) En la Presidencia. El marqués de

Alhucemas, atareadísimo. Los periodistas que hacen la información de la Presidencia fueron recibidos esta mañana por el subsecre-

El jefe del Gopierno no asistió a su despacho del palacio de la Caste-

Permaneció toda la mañana en su domicilio ordenando la labor parlamentaria.

Además recibió allí numerosas vi-

La situación en Barcelona

El duque de Almodóvar del Valle hablando con los representantes de la Prensa dijóles que la situación en Barcelona, aunque muy lentamente, iba mejorando.

Aumentó el tráfico de carros. Durante la mañana de hoy circularon muchos más que en días arte-

También aumenta considerablemente el trabajo en las muelles.

Berenguer ante el Supremo.

Esta mañana estuvo en el Supremo de Guerra y Marina el exalto Comisario de España en Marruecos general Berenguer.

Prestó declaración ante el general Ayala, que es el juez instructor de su causa.

El general Berenguer invirtió muy poco tiempo en su declaración.

Atribúyese al general Ayala el propósito de instruir rápidamente el sumario incoado contra el exalto Comisario.

Acerca de estas actuaciones guár-

Gran reserva

dase reserva impenetrable. Los periodistas no hemos podido averiguar una palabra. La vista

Con relación al deseo del general Ayala, de instruir con la mayor rapidez posible el proceso de referencia, créese que reviste el propósito de celebrar la vista del mismo a fines del mes actual.

A Cavalcanti se le comunica el procesamiento.

También estuvo esta mañana en

el Supremo de Guerra, y Marina el general Cavalcanti.

Alli se le comunicó el auto de procesamiento en la causa que se le instruye con motivo de la conducción del convoy a Tizza.

Le fué comunicado el procesamiento por el juez instructor de su causa, general Benlloch:

La firma de Guerra.-Se casa el jefe del Tercio.

Entre las disposiciones que el ministro de la Guerra, Sr. Aizpuru puso esta mañana a la firma del monarca, figura una autorizando para contraer matrimonio al jefe del Tercio teniente coronel D. Francisco Franco.

Despachando con el Rey

Al mediodía estuvo en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo, Sr. Marqués de

Alhucemas. Después acudieron también al regio alcázar con el mismo objeto los ministros de Hacienda y Gobernación, Sres. Villanueva y duque de Almodóvar del Valle.

Œl de Hacienda no puso decreto

alguno a la firma de S. M. El de la Gobernación sometió a la sanción regia dos nombramientos de conrejeros de la Caja Postal de Aho-

Son estos nuevos consejeros el senador par Lugo D. Pegerto Pardo Balmonte y el diputado y exministro Sr. Arias-Miranda.

El Padre Manjón

Un telegrama de Granada dice que se agravó en la dolencia que le aqueja desde hace días el ilustre Padre Manjón, director de las Escuelas del Ave Maria, de aquella capital.

El Rey se interesa S. M. el Rey ha telegrafíado al gobernador civil de Granada intere-

sandose por el estado del Padre Manjón.

Las últimas noticias Los despachos últimamente recibidos de Granada recogen impresio nes pesimistas acerca de la salud de-

Padre Manjon. Su gravedad es tal, que se teme de un momento a otro un funesto desenlace.

#### FEMENINAS

## Visiten, teciban y hablen ustedes...

Se murmura de las visitas, como se murmura de todo en este mundo, hasta del cariño y de la vida...

Verdad es que hay visitas y gentes fastidiosas; pero esto mismo contribuye a que agraden más las que son agrada-

"Una visita perfecta es una obra de arte,, ha dicho no recuerdo quién.

No me refiero a la visita donde el arte culinario, y de paso el asunto de criados y criadas, hacen el gasto; donde tambiéu se habla de gastos; donde todo asusta, en provecho de la hipocresía; donde escandalizan cosas que suelen ser disculpables y se tolera que es en absoluto imperdonable; donde las madres que dejan al haya el cuidado de pasear a las hijas, mientras ellas salen con el perro, censuran a las que dedican un rato a la literatura, considerándolas "poco mujeres, donde se mezcla la religión a todo, sin practicarla como es debido, etc., etc... No hablemos, no, de estas cosas, porque entonces la visita, lejos de ser obra de

arte, lo es de Morfeo o de Lucifer. En cambio, cuando visita o recibe una mujer atractiva, distinguida, elegante, avec des clartés de tout, o que sabe escuchar, "arte liberal por excelencia", entonces visitar o recibir resulta uno de los actos más bonitos que se han ideado para lucirse y quedar bien en el gran es-

cenario de la vida. Entrar en un salón (muy concurrido) con soltura, seguridad y... buenos propó sitos, es entrar en el reino de la Exquisitez. Entrar por derecho propio.

Entrar sin tropezar contra ningún mueble grande o chico; pasar por entre señoras y señorones cuando unas y otros fijan la atención en quien a caba de ararecer, seguir el camino recto y seguro para llegar a "la señora de casa", distribuir a derecha e izquierda saludos bien graduados, tratando a cada cual según el más "superfino protocolo", es salvar bastantes escollos. (El mejor piloto resulta stamañito).

Saber sentarse sin quedar muy hundida en el asiento, ni colocada en el borde, y quedar "como joya en su estuche", es empezar a saber algo que recomienda; lograr dominarse y "educarse" para no ser tímida ni osada, para no incurrir en soporífero silencio ni en precipitada y abrumadora conversación, es alcanzar lo que no todas consiguen: agudeza, acierto prontitud en discurrir y expresarse. Suscitar agradables asuntos es proporcionar buenos ratos.

No hace falta ser pomposamente sabia, inteligente e instruída. Tampoco son necesarios los rasgos chistosos a poríía, y menos las burlas y las frases picantes; manjares que, si al principio parecen sabrosos, se indigestan después.

Pero sí hace falta felicitarse de que poco a poco vayan cambiando los tiempost de que ya no estemos en aquellos

## Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria.

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 112 a 2 y de 4 a 5 CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER en que, en una visita, precisamente, preguntó cierta cultísima escritora a un conocido personaje:

-¿Qué opinas de mi último trabajo, titulado El hilo del destino?

-Amiga mía, soy muy franco; permite y perdona esta leal opinión: preferiría verte ocupada en el destino del hilo.

Si la señora que visita o que recibe es ocurrente, original, simpática, y lo sabe, que no lo sepa demasiado; será mejor...

Un distinguido autor nos habla de la mujer indispensable, de la agradable y la de talento, calificando del primer modo a la hacendosa; del segundo, a la que brilla en sociedad, y del tercero, a la que sabe instruírse y conducirse... Y juzga que lo necesario para la mujer es reunir, lo mismo entre propios que entre extraños, dichas cualidaees, que Flaubert llama le sens exquis.

De todas esas y otras condiciones así necesitan las visitas para ser algo más que un pasatiempo; pero también es bueno ir a ellas con tres cosas buenas: buen humor, buen ver y buena voluntad.

Refiriéndose asimismo a las visitas, hay quien dice que las de hoy guardan mucha analogía con la misión atribuída a la prensa: dirijen la opinión.

Porque suelen igualmente contribuir a varios éxitos, a varias obras; éxitos mundanos y literarios, obras de caridad y de justicia, desarrollo de distintos certámenes y desenvolvimiento de bastantes otras empresas, que también tienen gran mérito...

Las mujeres dans le train, al hacer y recibir muchas visitas, si merecen ser bien de su país, y de otros países (iya lo creo!) siempre que dediquen su amena y no pedante plática a ponderar lo que es digno de ser atendido y a que no prospere lo que no vale.

Las visitas tienen Influencia notable. Depuran, unifican el gusto. Ponen en circulación bastantes novedades y delica-

América, grande de primera clase hija de D.ª Rectitud de Juicio y de D. Espínicial, condición indispensable para que hombres y mujeres vivan en paz, "exmuchas visitas, y no de compromiso, ni

De esta suerte (iqué suerte!), quedará olvidada la costumbre egoísta y huraña. de dejar tarjeta sin preguntar; costumbre que deció nacer, crecer y multiplicarse cuando la gente, de puro intolerante, era inaguantable, intratable.

Visiten, reciban v hablen ustedes, damas inteligentes, activas, instruídas, mo-

de una que aspira a saber escuchar.

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

## Por teléfono y telégrafo

#### BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 3 de julio de 1923 remitidas por el Banco Herrero VALORES:

Interior	4 por 100,	serie	۶F.	70'10
>	> >	<b>&gt;</b>	D.	70'10
»	110 to <b>3</b>	>	C:	70'20
<b>»</b>	<b>. .</b>	>	В.	70'20
<b>S</b>	<b>. . .</b>	Š	A.	70'20
Amortiz	zable 5 por	100:		96'25
>	emisi		17.	96'25
Ex	terior 4 por	100.		86'45
	es Banco de			585'00
<b>&gt;</b>	Banco H	The second secon	The second second second	
	The second secon	ierica		000
>	BancoEs	pañol	del	
	Río de			240'40
· · · »	C.ª Arre	endat	aria	
	: de Tab	acos,		244'00
	ordinarias			
	dad G	ral. A	zu-	वार्वेद्धाः स्थित
	carera	A SCHOOL SALES		36'00
>	preferent	es id.	id.	85'25
- E 3	Ù, E. Ex			000
<b>3</b>	Duro-Fel			55'00
	CAM	- 15 S		

#### Dollars...... Francos belgas. . . . . . . 35'85 Las Cortes

Francos suizos. . . . . . . 123'25

Londres vista.

Madrid 3-21'45.

Comienza la sesión a las tres cua-

Senado

Preside el conde de Romanones. Adviértese gran animación en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

Algunos senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés general

El expresidente del Consejo, señor Sánchez de Toca hace uso de la palabra para tratar de un asunto de evidente gravedad, a pesar de lo cual suplica a la Cámara se le concedan solamente cinco mínutos.

Dice que el día 30 de Junio último fué a su domicilio un ayudante de campo del general Aguilera, llevándole una carta de éste.

Añade que, por si la misiva tenía respuesta, rogó al ayudante de referencia que esperase.

Abrí la carta—dice—y por la lectura de la misma juzgará la Cámara acerca de la impresión que hubieron de producir en mi ánimo los térmi-

nos en que aparecía concebida. Lee la carta del general Aguilera, que dice así:

«Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Muy señor mío: En el «Diario de las Sesiones del Senado» correspondiente al día 28 del actual he leido su discurso, en el cual falta V. a la verdad en cuanto se refiere al proceso del suplicatorio solicitado para procesar al general Berenguer.

En ese discurso arremete V. como de costumbre, empleando una serie de adjetivos muy suyos, muy propios, y como ello es una maldad de V. en contra mía, y muy en armonía con su moral depravada,

be procederse con gentes de su ca-

La lectura de esta carta suscita grandes rumores en toda la Cá-

-Yo no sé si este documento tiene precedentes en los Parlamentos del mundo. En Europa, y, desde luego, en España, dudo que los

Lo entrego al presidente de la Cámara para que éste realice aquellas acciones que estime conducentes a mantener los prestigios de los senadores y su inmunidad parlamentaria.

- Pido la palabra para defender a un ausente.

El conde de Romanones: -No hay necesidad de esa defenningún senador ausente.

Además la ausencia del general Aguilera, que tiene su escaño vacío en esta Cámara, es absolutamente voluntaria.

Si realmente—añade el conde de Romanones-hubiera tal ofensa, la presidencia sabría intervenir oportunamente y en forma adecuada para dejar en su lugar los prestigios de la Cámara, y si aquí estuviese el general Aguilera se llegaría a una solución satisfactoria de este incidente.

Refiriéndose a los términos en que se halla concebida la misión a que dió lectura el Sr. Sánchez Toca y al incidente suscitado por ésta, rerencia para que éste proceda en consonancia con ella partiendo del pun-

tase para hacer uso de la palabra.

vacilante.

que se trata.

—Sin embargo de mis temores añade-obligame a dirigir dos palabras a la Cámara la prudencia y los respetos con que ha procedido el

cias y entiende que a la Presidencia de la Cámara le sobra habilidad pa-

ra resolver el incidente. mas pidiendo que se tenga confian-

Al final de la breve intervención a no que interesaba lo contrario. del marqués de Alhucemas, comien-

zan los comentarios en la Cámara. mente de escaño a escaño. La sesión pierde su carácter de

te la campanilla para restablecer el orden, que logra al fin, después de

grandes esfuerzos. Dáse por terminado este debate y éntrase en el

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE

D' OPHTALMOLOGIE EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clinicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, escepto los domingos durante el verano.

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

Orden del día

Plantéase de nuevo el debate sobre el nacionalismo catalán. El Sr. Sala reanuda el discurso

comenzado en la sesión anterior. La Cámara muéstrase muy dis-El Sr. Sala reclama atención.

Dice que se trata de un problema que seriamente interesa a la patria. Protesta de la indiferencia de los

senadores. El conde de Romanones agita otra vez la campanilla, demandando de la Cámara que se escuche al señor Sala.

Este continúa su discurso diciendo que suelen confundirse lastimosamente las ideas de regionalismo y nacionalismo.

-Y no deben confundirse-exclama-porque son dos cosas completamente distintas.

Razona su teoría diciendo que en la idea de regionalismo entran como factores principalísimos dos elementos: la región y el idioma.

Interviene el Sr. Durány Ventosa. Defiende el derecho de autono-

Extiéndese en consideraciones diversas acerca de este particular. Rectifica el Sr. Sala.

Alude a elementos de Cataluña que no son nacionalistas ni regiona-Cita como ejemplo a la Unión mo-

nárquica, Duélese de la educación que se

dá a la generación presente. Interviene el ministro del Trabajo Sr. Chapaprieta.

Dice que al Gobierno le interesan hondamente los problemas de Cataluña y que él, como miembro de ese Gobierno, concederá, desde el pun- la dimisión del gabinete anterior. 

la forma y procedimientos que pro-

ponian. Hace un estudio del expediente Picasso y afirma que no es todo lo completo que sería de desear para de el deducir todas las responsabili-

Estima que dicho expediente es puramente de carácter militar.

La comisión, continúa debe estudiarlas y depurarlas todas y el gobierno dará toda clase de facilidades a este objeto.

Refiérese luego al plazo que se anuncia para que la comisión dictamine y estima que el de 20 días no Cree que dicho plazo debe enten-

derse que comienza cuando la comisión tenga en su poder todos los documentos precisos e indispensables para contar con elementos de juicio.

Luego que los posea, puede la ci-

Melquiades pregunta a la Cámara si se toma o no en consideración la propuesta de Alvarez Valdés.

Cierva (D. Juan) quiere hablar. Melquiades no accede en tanto la gación que acaba de hacer.

la propuesta de Alvarez Valdés. Hace uso de la palabra D. Juan Lacierva.

que ciertas campañas que se hacen contra personas determinadas a las que se pone con esto en entredicho, es una crueldad reprobable.

Dice que jamás se opuso a que se depuraran las responsabilidades.

al Senado porque significaba la im-

Explica la acusación contra Maura Afirma que el Gobierno tiene libertad suficiente de criterio para sa-

Cree que al mismo está encomendada la labor de señalar los cauces del asunto.

Pedís que acusemos y eso no con-

duce a nada. Nosotros no hemos venido a acu-

Habláis de las negruras del poder pero aquí estamos para cumplir connuestro deber y responder de nuestros actos.

Cierva rectifica insistiendo en que los concentrados recorríeron toda España predicando su programa para pedir el poder.

Nada habéis hecho de lo que prometisteis y sino diganlo las Reales órdenes que dictásteis en ese con-

(Rumores) Dice que deben concretarse las acusaciones (el orador se dirige a

las izquierdas). Cordero. - ¿Y lo hizo S. S?

Cierva.—¿Y vosotros? Invita al jefe del Gobierno a decir los nombres de los culpables, ¿lo soy yo?—pregunta.

Al no contestar Alhucemas, el orador dice que el silencio expresa acusación y que él le dice es un calumniador.

(Voces en la mayoría) (El presidente le llama al orden) Alhucemas contesta negándose a

dar nombres. Dice que habla en sentido genérico, y que no le anima idea alguuade venganza.

Protesta de que Cierva le llame calumniador.

El presidenie corta el debate y se levanta la sesión.

## Ultima hora

Madrid 3-23'45 Recibido a las 24'10

Contra Agnilera

Opina el conde de Romanones que debe pedirse el suplicatorio contra el general Aguilera a consecuencia de la carta dirigida al Sr. Sánchez de

De ser concedido, debe procederse, a su juicio, con toda actividad en la tramitación del proceso, y ser cumplida inmediatamente la condena

caso de que llegara a imponerse. Los comentaristas de la actualidad política consideran gravísima esta actitud del conde de Romanones.

¿Ya se sabía antes?

Sábese que se ha gestionado reiteradamente que el Sr. Sánchez Toca no diese lectura en el Senado a la carta del general Aguilera.

Supónese que éste sólo trataba de provocar una cuestión personal con el expresidente del Consejo de ministros.

Se considera inadecuado el proceder del conde de Romanones por no haber mediado ofensa alguna de palabra en la Cámara.

Trátase al pensar de muchos de un incidente de indole interior, en el cual verá la opinión un intento de modificar la constitución actual del Supremo de Guerra y Marina, odía- § do por los impunistas.

Este asunto es el tema obligado de todas las conversaciones.

El pleito de las responsabilida-

Madrid, 3—23.50 Recibido a las 24°10.

La proposición hecha por la comi-La presidencia cree que Cierva sión designada en Consejo de ministros para depurar las responsabilidades de orden civil. dispone que la Cámara popular elija 21 diputados, los cuales después de examinar los documentos que se aporten, dictamine en el plazo que crea conveniente, sin limitación de días.

Cada diputado podrá votar siete nombres en una sola candidatura.

### CONSULTORIOMÉDICO quirurgica y antirrábico

DE LOS Hermanos ROCA

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

Rechaza las manifestaciones de

CONDE PALLARES, 3.-2.º

#### Hablar por no callar

LOS ENTIERROS

No podía La Voz de la Verdad pasar en silencio lo que acerca de los entierros en Lugo hemos escrito: y, efectivamente, en su número de aver aparécesenos un señor An-· dreas, diciendo que aunque en algunas cosas tenemos razón (iya será en todas!), debiéramos censurar también a los que suelen ir en pos del féretro fumando, charlando y a veces hasta riendo.

¿Qué duda cabe que es todo ello muy digno de ser censurado? Pero. como dice nuestro refrán: «Si el abad juega a los naipes ¿que harán los frailes?» ·

mente, llamar la atención de los que deben dar el ejemplo, por el carácter de que se hallan revestidos, por la principalísima parte que tienen en los cortejos fúnebres y porque, por añadidura, cobran sus correspon-

modidad y regalo de las personas encargadas de velar por aquellos.

## Automóviles FIAT

#### Precios públicos de venta franco Irún

Chassis Normal Ptas. 8.000 Torpedo Serie Normal 10.500 Torpedo Lujo Normal. 10.900 Spyder Normal. 10.900 Torpedo Lujo Normal asiento delantero corredizo. 12.950 Berlina Normal. 14.750 Chassis Sport. 9.000 Spyder Sport, 11.400 Torpedo Sport. 13.400

MODELO 505. Chassis. 12.500 Torpedo. 16.500 Limousina. 24.000 MODELO 510.

Chassis. Torpedo Serie. Torpedo Lujo.

Limousine. Berlina. MODELO 510 SPORT.

MÉDICO

Espacialista en PARTOS

Puerta de Santiago, 32-1.º

Se venden dos magníficos armarios propios para vitrinas, una caja de caudales y una máquina de escribir

Para más détalles dirigirse a MANUEL CRENDE NUÑEZ

#### Perra de caza

extraviada en Palas de Rey el pasado día 21. Tiene cuatro años de edad, un tipo parecido al Setter, blanca con manchas negras, las orejas con pelo, negras y muy grandes, llevaba un collar nuevos con can-

Se gratificará a quien la devuelva, o indique donde se encuentra, a D. José García Santos, médico de

## BANCO DE LA

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcia

ses, admite depósitos, por los que también abone intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Capital diez millones de pesetas

El Banco de la Coruña abre cuentas corrien-

promiso de las responsabilidades y Aquí estamos para ello y no nos na infereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Peina, núm. 11

(c) Ministerio de Cultura 2005

oídas (¿por qué no?), merecerán además ?

Pero iay! que visita sin tolerancia es

Esa tolerancia grande de España y tu Superior; tolerancia que es virtud soquisita paz, y puedan hacer y recibir

dernas y oportunas. Este es el ruego, entusiasta y sincero.

créome en el deber de advertirle que la repetición de ese acto u otros análogos, obligaríanme a proceder. con el rigor y la energía con que de-

sa puesta que no ha sido ofendido

to de vista de la inviolabilidad que otorga la investidura parlamentaria. E! marqués ce Alhucemas leván-

No sabe si hablar o no hablar dada la gravedad de la cuestión de

Sr. Sánchez de Toca. Lamenta sinceramente lo ocurrido. No obstante acepta las circunstan-

za plena en el Gobierno.

Los senadores conversan familiar-

La presidencia agita reiteradamen-

pletamente.

bre este asunto en la legislatura anterior y los trabajos llevados a cabo durante la misma para conseguir depurarlas. Refiérese al dictamen dado enton-

Todos ellos, dice, estaban conformes en el fondo, aunque diferian en

Banco Herrero CAPITAL: Peestas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia.

Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios banca-

rios de la Casa Herrero y C.a, fundada en 1848, se ocupa de

toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante. Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución núm. 17

to de vista de su actuación en él, toda la atención que demandan en nuestros días las cuestiones de ca-

El Sr. Picavea hace uso de la palabra para tratar de la autonomía de Cataluña y de la descentralización administrativa. y ya hace tiempo esta fracasada. Rectifican todos los oradores, di-

rácter social.

vántase la sesión.

escaso interés,

Comienza la sesión a las tres cuarenta y cinco. Ocupa la presidencia D. Melquiades Alvarez. En el banco azul hállanse los mi-

Congreso

Sres. Duque de Almodóvar del Valle y Aznar. En las tribunas y escaños regular animación.

Hácense ruegos y preguntas de

El diputado socialista Cordero,

El duque de Almodóvar dice que

nistros de la Gobernación y Marina

habla de la expulsión de empleados de Correos, durante la última huelga de este Cuerpo. Anuncia una interpelación sobre e te asunto.

acepta está interpelación. Prieto interviene para referirse a las cuestiones de Cataluña censurando la actuación militar.. Dice que el capitán general volvió

Censura al general Primo de Rivera del que dice que invade en su actuación las atribuciones de las autoridades civiles. Refiérese luego a la comisión y

propuesta de la misma sobre respon-

sabilidades políticas. El presidente de la Cámara le cias que este acaba de exponer. interrumpe diciéndole que antes de comenzar este debate va a procederse a la votación del dictámen de contestación al mensaje de la Co-

Alvarez Valdés habla de la proposición sobre responsabilidades y de que existe el propósito fírme y decidido de que sean depuradas com-

ces por elementos liberales, conservadores y socialistas.

ción alguna en la crisis de entonces. Arremete contra el Gobierno ac-Este Gobierno-dice-no es Go-Lleva en el poder muchos meses

Afirma que él no tuvo participa-

Lleva consigo el pecado original vídese la Cámara en secciones y le- de su advenimiento. Abrazóse a una causa triste para escalar el poder y derribar al Go-

bierno conservador. Aunque no qu'ere hablar de Marruecos reconoce que allí fracasó este Gobierno por completo. Habla de las responsabilidades y

Nadie mejor que vosotros tiene mas elementos para juzgar. Proponéis un plazo de 20 días para juzgar cosas tan complejas. devaga y le llama al orden rogándole

se ciña al asunto debatido. Cierva continúa, afirmando que la ponencia debe ser del Gobierno y no de una comisión de la Cámara. Aquí debéis acusar, si estimáis

Decid lo que pensais claramente.

Si juzgais a alguna persona con

hay culpables.

culpa decid su nombre.

Defiende calurosamente al ejér-Melquiades le llama al orden y le dice que para defender a los elementos armados se halla allí el señor ministro de la Guerra. Cierva termina expresando su

trata de soslayar la cuestión de responsabilidades en provecho propio. (Rumores en la mayoría) El marqués de Alhucemas contesta a Cierva, diciéndole que no debía tomar en consideración minu-

firme creencia de que el Gobierno

al poder. Venimos-dice-al Gobierno sin asirnos a una causa triste y por que nos han llamado; nosotros no aspirábamos a gobernar ni lo queríamos. Aceptamos por que la Corona nos instó a ello.

Cierva respecto a su advenimiento

la desmembración del partido. Cree que la ponencia sobre responsabilidades no debe ser del Gobierno, pues esto es prerrogativa de la Cámara. Nosotros, añade, traemos el com-

Los conservadores abandonaron

el poder porque Sánchez Guerra vió

iremos hasta que sean depuradas. La Cámara es la única que debe resolver en este asunto.

lo mantendremos.

Dice que no se llevó este asunto

punidad si este interviniera.

ber a que atenerse.

Nuestro propósito era, precisa-

dientes estipendios o derechos. Lo otro es muy lamentable, ciertamente; pero, en fin, entre unos excesos y otros excesos, hay una sensible diferencia; y es que si los denunciados por La Voz no deben tolerarse, los que nosotros hemos descrito no pueden consentirse, sin menoscabo de sagrados y altísimos intereses, que están muy por encima de la voluntad, del capricho y de la co-

Que era precisamente la finalidad de lo escrito por nosotros.

Juio Desronces LUGO

MODELO 501.

16.250

21.200

22.700

27.700

30.000

24.000

Chassis. 16.500 Torpedo.

Payos X Consulta de 12 a 2

GANGAS

Remigton número 10.

(Conde Pallares 7, 1.º)

dado y atiende por «Rua». Palas de Rey, Lugo.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abo-

cosa intolerable.

"de médico, tampoco...

El Sr. Sánchez Toca.

El general Villalba:

conoce que se trata de algo evidentemente grave, en lo cual debe entender el fiscal del Tribunal Supremo, a quien envía la carta de refe-

(Gran expectación en la Cámara) El jefe del Gobierno muéstrase

Termina el marqués de Alhucea Barcelona a despecho del Gobier-

Los rumores se acentúan por mo-

Procédese a la votación detenidamente y se aprueba con un resultado de 187 votos en favor y 80 en

Recuerdo los debates habidos so-

deia de ser aventurado.

tada comisión aligerar cuanto quiera el plazo de desempeño de la misión que se le confió.

Cámara no se manifiest, a la interro-Acuérdase tomar en consideración

Comienza su discurso diciendo

Hace referencia al proyecto acusatorio de Cambó, que dió motivo a

## Noticias provinciales

FOZ

De regreso de Ribadeo, donde dió una documentadisima y clara conferen cia acerca del alcance y trascendencia del nuevo Estatuto del Magisterio, estuvo en esta villa el culto inspector jefe y estimado amigo nuestro D. Luis Soto Menor, quien inspeccionó el localescuela de nueva creación de Cerdido en este municipio para elevar el expediente a Madrid, con objeto de que cuanto antes sea aquella definitivamente creada.

Con motivo de la boda del oficial de Telégrafos de Foz, nuestro querido amigo D. Félix Pérez, la cual celebróse en la capital de la provincia, estuvo unos días al frente de la estación de esa villa, sustituyendo a aquél el joven oficial de Lugo César Arias en compañía de su señora madre y de su bella hermana Antoñita.

Ha sido estos días muy leida aqui La Provincia, con motivo de la publicación del debate parlamentario habido en el Congreso, al discutirse el acta de Mondoñedo.

Tras algunos pequeños lances de sardina realizados días pasados por nuestra gente de mar, volvió la mala racha por estas aguas. No se pesca ni un solo pez, y esta escasez, si Dios no lo remedia, traerá aparejada la miseria de muchos hogares.

NAVIA DE SUARNA

El lunes 25 del pasado junio se celebraron en la iglesia parroquial de Santa María de Pin, honras funebres en sufragio del alma de la señora doña Rosa Cadóiniga Paredes, que en paz descanse, oficiando en la misa mayor el joven y culto párroco de Ras, D. Indalecio Riberas Monasteiro, asistiendo al acto muchas y distinguidas personas de este distrito y del inmediato de Becerreá.

diputado a Cortes, Excmo. Sr. D. Ma- norado paradero por más de diez años nuel Portela Valladares. se ha conse - ¿ de Pedro y Andrés Montenegro Noche, guido que la Dirección general de l'hijos de Ramón y María, naturales de Obras públicas concediese un crédito : Santa María de Villalba, y hermanos de 18.000 pesetas, como parte de la 4 dsl mozo Justo Montenegro Noche, núsubvención señalada, para dar comien- mero 25 del sorteo para el reemplazo zo a la construcción del camino vecinal del año actual, la Corporación ocordó de Paradela a la carretera de Sarria-Ouviaño, dentro de la demarcación de tes para suponer dicha ausencia en este municipio.

#### OTERO DE REY

Para el día 7 del actual, fiesta de Santa Isabel, la tropa de exploradores de la Coruña, con una sección de la de Ferrol, realizará una excursión de tres días a esta villa, donde establecerán campamento con las tiendas de cam-

Serán visitados por las autoridades, que asistirán con motivo de la colocación de la primera piedra de un Grupo escolar que aquí se va a construir, y para cuyo acto fueron los explorodores invitados.

El entusiasmo que reina en Otero de Rey es grande, para agasajar a los muchachos coruñeses.

#### RIBADEO

Con extraordinaria animación se celebró en el pintoresco pueblo de Rinlo la romería en honor a su Patrón San De esta villa concurrió como en años

anteriores un buen número de romeros. En Arante también se celebró la fiesta de San Pedro con bastante anima-

Continúa actuando con gran éxito en nuestro Teatro la Compañía de Zarzuela y Opereta española que dirigen los primeros actores D. Enrique Picher, D. Federico Jiménez y la directoraconcertadora D.ª Matilde Jareño.

Contrajeron matrimonio en esta villa el oficial interventor de Correos don Francisco A. Canabal Rodrísuez y la simpática y bella señorita Teresa López García, de apreciables familias de esta localidad.

Salió para Luarca el equipo de football «Ribadeo F. C.», a jugar un partido amistoso con el «Sportin Club Luar

#### VILLALBA

Tramitado en este Ayuntamiento el Por mediación del activo y celoso oportuno expediente de ausencia en igdeclarar que existen motivos suficiencondiciones legales.

## A los ciegos y entermos de

«¡Ser ciega, estar en las tinieblas; que desgracia! La mía era tanto mayor. que completamente ciega desde hace cinco años, me decian que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maramillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos, que consulten a este afamado aculista, convencida de que quadarán satisfechos. ELISA PEACOKE, viuda del general Ainat, Navarrorreverter, letras VF. en Vaiencia.

#### EL OCULISTA AMERICANO EN LUGO

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano Dr. R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 13 conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados, habiendo dado la vista a más de 200 ciegos cuyos nombres y direcciones están a la disposición de los enfermos cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital, dará ocho días de consultas en el Hotel Méndez Núñez en Lugo.

Los ciegos y enfermos de los ojos así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a aste afamado oculista que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista, podrán consultarle por es-

Dará consultas en el Hotel Méndez Núñez, de diez a una y de cuatro a siete, los días martes 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y martes 10 inclusive.



## AYER Y HOY

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el diputado ¿ provincial electo por Mondoñedo-Ribadeo, D. Leando de Torres Patiño, quien pasó entre nosotros estos dos días últimos.

Los intereses de los empréstitos emitidos por «El Círculo de las Artes, correspondientes al vencimiento 1.º del actual, se abonarán en la secretaría de dicha sociedad los días 4 al 12 del corriente mes ambos inclusive de tres a cinco de la tarde.

Los ayuntamientos de Taboada y Vivero tienen expuestos al público los respectivos repartimientos de rústica, urbana y pecuaria formados para el actual ejercicio económico.

La recaudación voluntaria por te rritorial, industrial y demás conceptos del primer trimestre del actual año, tendrá lugar en el aynntamiento de Monterroso los días 2, 3 y 4 de Julio, en el sitio de costumbre.

En la estación telefónica de esta capital. hállase detenidó, por no encontrarse a su destinatario, un despacho dirigido desde Huesca a Jesús Rúa. Miño 28.

Hemos tenido el gusto de volver a encontrar sobre la mesa de la redacción, al veterano semanario, «Las Riberas del Eo», que en esta segunda época de su publicación sabrá mantener, seguramente, los

prestigios conquistados durante más de cuarenta años.

Celebramos la reaparición del colega deseándole todo género de bienandanzas y prosperidades.

Hállase enfermo, de extrema gravedad, en su casa de Sarria, nuestro querido amigo el diputado pro-

vincial D. Amador Macía. Muy de corazón hacemos fervientes votos al Cielo en demanda de la salud perdida para tan excelente y antiguo amigo.

Han sido nombrados para efectuar la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Jove, D. Juan Roca Pinet, Arquitecto Jefe; D. José Mirones Codina, Aparejador, y Oficial administrativo D. Justo Cobelo Pereira.

Notas de precios del mercado de ayer:

Centeno ferrado, 4'25 pesetas. Trigo idem, 5'75 idem. Maiz idem, 5'75 idem. Habas idem, 6'00 idem. Cebada idem, 3'00 idem. Huevos docena, 1'75 idem. Patatas quintal, 11 idem. Tocino kilo, 4'50 idem. Manteca kilo, 4'50 idem,

Fueron sacrificadas ayer en el macelo público 19 reses vacunas y 29 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 20 bultos de pescado.

Luis Osés

P. DENTAL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas completa-

mente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañia Nacionnl ha satisfecho por siniestros

ds incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA-SEGUROS CONRA IECENDIOS

SEGUROS DE VALORES - SEGUROS DE AUTOMÓVILES

Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi

Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm, 6-pral.

CINICA DENTAL

Plaza de la Constitución, 18-LUGO

adelantos modernos referentes a la

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

Esta clínica cuenta con todos los

RAFAEL FERNÁNDEZ

DENTISTA

Dr. R. LOPEZ PARDO

**ESPECIALISTA** 

en enfermedades de la

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

Casa Alicia

de ALICIA titulada LA CONCHA,

después de tantos años establecida

en el u.º 2 de la calle San Marcos,

dedica.

La acreditada casa de comidas

profesión

:-: SEGUROS DE ACCIDENTES :-: :-:

## Noticias oficiales

#### EL TIEMPO

Observaciones verificadas en el día 2

de Julio de 1923. A las nueve de la mañana altura barométrica, 725 grados y 3 décimas. A las tres de la tarde, 725 grados y

8 décimas. Temperatura máxima al sol, 39 grados y 5 décimas.

A la sombra, 29 grados y 9 décimas.

#### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Cielo despejado.

La Dirección general preguntó por telégrafo el número de maestras correspondientes a la categoría de 2500 pese. tas para los efectos de distribución del nuevo folleto del Escalafón general y la Sección administrativa contestó telegráficamente concretando que son 69.

las hojas de servicios para su rectificación a los maestros de Lagoa, Riveras de Miño y Villameá, y pidió el duplicado de la referida hoja a las maestras de Recelle, Antas de Ulla y Puebla.

Don Graciliano Zorita Marcos, se posesionó del empleo de maestro propietario de la escuela de Navallo, en Meira.

La Sección administrativa envió al Gobierno civil de Orense, para su entrega a la interesada, el título de maestra de 1.ª enseñanza extendido por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes a favor de D.ª Celia Alvarez Alvarez.

El nuevo Estatuto concreta que los maestros que ingresen en propiedad en el Magisterio por oposición y por el turno de interinos no precisan llevar tres años de servicios para obtener nuevo destino por traslación o permuta y teniendo en cuenta que los ingresados anteriormente por los dos referidos medios si bien los de oposición en algunos casos pudieron elegir plaza ha sido únicamente dentro de las que se les ofreció, y los interinos solo pudieron elegir provincia, pero nunca escuela, la Sección administrativa consultó el caso al Ministerio de Instrucción publica y Bellas Artes, y por decreto de la Dirección general se ha resuelto de conformidad con el parecer de la Sección administrativa, que no precisan los tres años de servicios para solicitar nuevos destinos los que sirvan la primera escuela obtenida por oposición o concurso de ingreso de interi-

#### MILITARES

Se autorizó por Real orden telegráfica a los capitanes generales para que concedan permiso por el término de un mes a los generales, jefes y oficiales que tengan necesidad de tomar aguas o baños, a condición de quedar atendidas las necesidades del servicio.

Durante el mes actual y el de agosto próximo, todos los cuerpos y unidades efectuarán escuelas prácticas para las cuales han comenzado ya los trabajos preparatorios. Serán aquéllas inspeccionadas por los generales de brigada, división y por el capitán general.

Se publica en el Diario Oficial una convocatoria para cubrir 20 plazas de capellanes segundos del Ejército, con el haber anual de 4.000 pesetas.

Los aspirantes no deben haber cumplido 34 años de edad.

El plazo para la admisión de instancias, terminará el 31 del presente mes.

Se ha dispuesto por Real orden que López Cordido.

las bajas de jefes y oficiales que en unidades expedicionarias se produzcan por concesión de licencias por heridos o enfermos deben cubrirse con carácter temporal por quien corresponda.

Se anuncia concurso para cubrir cinco plazas de tenientes que existen vacantes en el Grupo de Instrucción de Artillería.

Se han concedido las siguientes gratificaciones anuales a los oficiales de Infantería (E. R.) que se mencionan.

De 1 200 pesetas, al capitán D. Rómulo Gil Santostegui, de la Reserva de Lugo.

De 1.300 pesetas, al teniente D. Victoriano.González Camarero, de la Zona de Lugo.

De 1.100 pesetas, al idem D. Neme-La Sección administrativa devolvió sio Fernández Arias, de la Caja de Mon-

> Le ha sido concedido el pase a situación de reserva, por edad, al capitán de Infanterta (E. R.) D. José Cobas Alvarez, de la reserva de Monforte.

#### REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 2.-Carmen Iglesias López, en Piugos.

José Veiga Castro, en Tirimol. Josefa Ferreiro Pumariño, en Lugo. Rosa Crende Bande, en Coeses.

#### Defunciones

Manuel Rois Lemos, 28 años (miocar-

José Grandío Rodríguez, 56 años, (tuberculosis pulmonar).

Nacimientos

Día 3.-Celia López Vázquez, en

Lnis Besteiro Gómez, en idem. Elvira Rivera Fernández, en Cuiña. Defunciones

Josefa Seijas, 60 años, (miocardis aguda).

Silvina Rego López, 15 años, (tuberculosis pulmonar).

#### TRIBUNALES

Para anteayer estaba señalada, ante la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial la vista del pleito procedente del Juzgado de Becerreá y seguido por D. José Gallardo con D. Manuel Cela, sobre impugnación de cuentas, Lertrados, Cal y Juega.

Ayer debió celebrarse, también, la vista del pleito del Juzgado de Mondoñedo, seguido por D.a-Rosa Goyos Rocha con D. Sergio Moirón Aguera y otros, sobre reivindicación de un terreno y otros extremos. Letrados, Durán García y Barja.

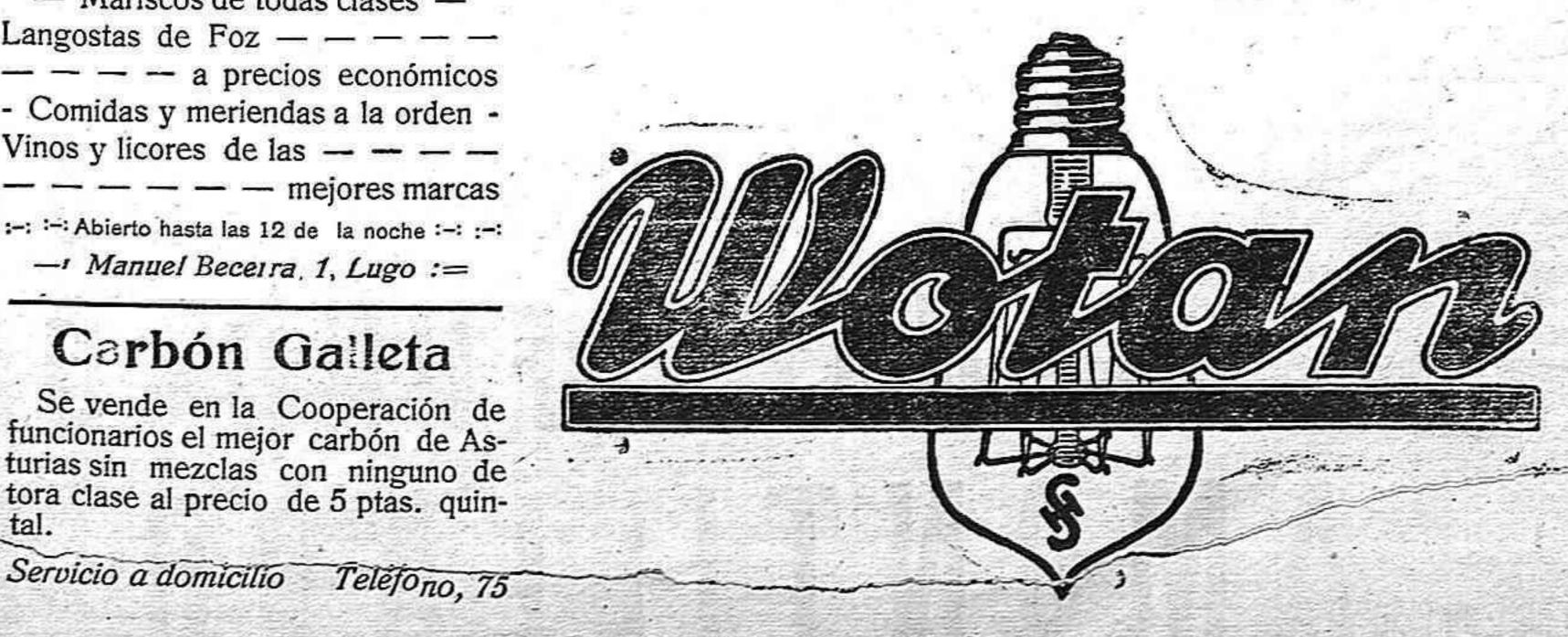
El Juzgado de 1.º instancia de esta capital, cita por espacio de cinco días a Pedro dos Cuartos, de San Pedro de Mera a Marcial González Martínez de Santa María de Cela, y a José Ramón, Gumersindo, Crisanto y Froilán Nogueira Cordeiro, ausentes en ignorado paradero.

-Por el Juzgado municipal de Castro de Rey, se subastarán el 21 del corriente mes, bienes embargados a Jesús y Josefa Casás, vecinos de Orizón, para pago de pesetas y costas.

-Por el de Lugo se subastarán también, el día 20 de este mes, varios bienes embargados a José Darriba Fernández, por sí y como padre y representante legal de su hija menor Dolores Darriba Latas, para pago de pesetas a Serafín

## LA PROVINCIA

En la imprenta donde se edita este periódico se hacen toda clase de trabajos a precios muy económicos



## Carbón Galleta

BAR

GUILLERMO GONZALEZ

—(:-:)—

Mariscos de todas clases —

— — a precios económicos

Comidas y meriendas a la orden -

Vinos y licores de las — — —

:-: Abierto hasta las 12 de la noche :-: :-:

- Manuel Beceira, 1, Lugo :=

Langostas de Foz — — —

pone en conocimiento de su numero-Se vende en la Cooperación de sa clientela, que se trasladó al n.º 4 funcionarios el mejor carbón de Asy 6 de la misma calle, contando con turias sin mezclas con ninguno de tora clase al precio de 5 ptas. quintoda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se

Servicio a domicilio Telefono, 75

mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri Lealtac núm. 12.—Madrid

(c) Ministerio de Cultura 2005

PROPIETARIOS

DEPURATIVAS

: ANTIHERPÉTICAS "

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrradas

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia, las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, enlace) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de key, Quiroga, Sarria y Ferreira en Valle de Oro.

D espachos ordinarios. = Cada palabra, 0 10.

Urgentes.-Cada palabra, 050. Comerciales dif ridos y madrugada. - Cada palabra, 0 05.

Todo despacho tiene un recargo de

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabra.

- Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche, para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente. Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día,

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 13, cada pala bramás 0, 30.

N EA DE CUBA-MEXICO

ra clase, oiras calegorías.

debidamente autorizada.

la Compañía.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

dar en Cádiz al magnífico vapor correo

por para su despacho en el Consulado.

rápido y megnífico vapor-correo

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1,65 pesetas, cada palabra más 0,15 pesetas.

Ordi arios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1,15 cada palabra más 0,10. Ordinarios, para la provincia, las

15 primeras palabras 0,65 pesetas, cada palabra más 0.05. Madrugadas.-Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras

más 0,05, Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la .

provincia 0,35 pesetas. Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfaro,

Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao. Burgos, Calahorra, Castro Urdiales. Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes. Lodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo. Palencia, Pontevedra Ribadesella Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago. Toledo, Torrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8,30 y de 15,50 a 14. Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15

Compañía Trasationtica española

DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

«Alfonso XII»

Primera clase (precio base) . . . . . Ptas. 1.726 1.709,25

También admite pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de prime-

Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10

eños, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2

años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pa-

garán cuarto paseje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños

menores de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento,

«Alicante»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transbor-

«Infanta Isabel de Borbón»

de Ptas. 400,10, impuestos incluídos; sieddo preciso que los pasajeros se

presenten con una antelación de cinco días a la fecha de la salida del va-

COMPAÑIA TRASATLANTICA: Riego de Agua, 3 y 5 —La Corufia.

El precic del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puerlos es

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de

siendo los precios de los pasejes, incluídos los impuestos:

Tercera PREFERENTE . . . . . . Ptas. 930

El día 1.º de Junio saldrá de dicho puerto el vapor

TERCERA ORDINARIA. . . . . . . . . Ptas.

El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Hobana y Veracruz, el

Habana Veracruz

1.333,25

968 25

Giro postal: Imposiciones: De 8,30 a 10,45 y de 16 a 17 (esta última hora

excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8,50 a 10, 45 y de 15,50

Sa'ida de los carteros. a las 8 y a Certificados y paquetes postales: De 8,50 a 11 y de 21 a 22 (esta última

hora con excepción de los días fes-Valores declarados: De 9 a 11.

Coja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20. Los viernes no se verifican estas

operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de

los trenes correos, DEL FERROCARRIL

Trenes ascendent s (De la Coruña a Madrid)

Rápido (los lunes, miércoles y vier nes) L'egada a Lugo a las 15, 31. Sali-

da a las 15 56. Correo: Llegada 12.29. Salida 12.59. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25,58. Ganadero: Salida 15,50,

Ligero: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50. A Vivero.—Los coches de Ribadeo

OF IF IF IF OF IF IF IF IF OF IF

Motores "Crossley,,

para GAS POBRE

GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mando entero.

Casógenos para toda clase de combustibles.

OF THE WAS TO THE WAS TO THE WAS TO SEE

ELMR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes de mundo porque toni-fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,

diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,

desde donde se remiten folletos á quien los pida.

INTESTINOS

ESTÓMAGO É

dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, I.

Apartado 584. Madrid.

ACEITES PESADOS

Trenes descerdentes (De Madrid a la Coruña.

Rápido (los martes, jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59. Correo: Llegada 12,22. Salida 12,50

Ligero: Salida 15,32. Correo-mixto: Llegada 5.36. Sali-

Mixto mensajerias: Llegada 17,33. Salida 17,48. Mercancias n.º 1441. Llegada 11,50. Mercancias n.º 1448. Llegada 25,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES A Baralla-Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 50 enverano.

A Villafranca, por Gomeán Baralla, Becerreá y Nogales. - Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegadada a los 18,

A Fonsagrada=Salida diaria a las 14. 50; llegada a las 10.

A meira por Coto de A.-Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 50, llegada las 9, A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana. Puerta de la Estación, 1 6. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Puertomarín, = Administración. Mercancias n.º 1402. Llegada 9,57. Pmerta de Santiago. Salida a las 15,30,

trasbordan en Villalba. A Mondoñedo, por Cospeito - Puerta de la Estación, 8. Salida a las 14;

llegada a las 10, A Chantada. - Puerta de la Esta ción, 6, Sale a las 14 y llega a las 10. A Monterroso. = Sale a las 14,30: llega a las 10.

A Castroverde. - Salida a las 15,30; llegada a las 9,30

A Castro de Rey.-Administración, Roda de Castilla. Sale a las 15 y lle-

ga a las 10, A P alas de Rey, -Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y lle-

ga a las 9.

A Santiago - (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15.50 y llega a las 11. A Orense.—(Empresa Neutral y Oriente). Sale a las 15,50 y llega

A Villalba.—Puerta de la Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Imprenta. de LA PROVINBIA

**8888888888** 

Todo Lugo lo sabe

Que la un ca SASTRERIA

en donde puede encontrarse

economía, elegancia y esme-

radisima confección, es la

SASTRERIA COLETIVA

(Castillo 13 Bajo)

garantía.

excasivos

Nuestro trabajo es la mejor

Esta casa ha sido la que

obligó a modificar en benefi-

cio del púclico los precios

CASA DE BAÑOS Rubine 22, (Riazor) LACORUÑA

Propietario D. Ramón Corrego

:-: ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA :-:

-:: Lo grueba el Diplota de Honor obtenido en el Concurso Nacional ::-

Un médico de reconocidísimo prestigio presta servicio gratuíto a los señores abonados. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se
emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápica ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En ámplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higienicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero termales de Lugo, Carballo Cuntis, La Toja (con sus sales naturales) Arteijo, Caldas de Reyes, Archena. Moyas, Ledesma, Puent: Viesgo. etc; baños medicamentosos de algas sublimado gelatinoso salvado, alcalino almidón brea, ácido carbónico, (utilisimo en enfermedades del cozon etc., etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competente farmacéutico.

En ámplia sala de duchas se administran de aguas de mar y dulce fría y calientes scocesa, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según las indicaciones de los casos.

Las instalaciones de electrotorapia, masege y pulverizaciones e instalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa serre que domina un pauorama en encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre centro de animadas terfulias, es punto de v sta insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicijo del Balneario existe un personal escogido de bañeros y bañeras garantia de seguridad de los nadadores.

Es «La Salud» la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen, huyendo de los calores estivales del Centro de España.

Taileres Tipográficos

-DE -

LA PROVINCIA (Antes de EL NORTE DE GALICIA)

Plaza de la Constitución, 10 bajo (Soportales).-LUGO

Impresos de todas clases. Libros rayados y comerciales Objetos de escritorio

Libros impresas para Juzgados. Taljetas de visita Esquelas de defunción. Recordatorios Y tod : lo concerniente al ramo

# 

CASA FUNDADA EN 1730



## GRAN CHAMPAN DOMECO

EL SIN RIVAL DEGAMO NA POLICIA CONAGS.FURDINAL TEST

LOS MEJORES PRODUCTOS DE LA CASA

III JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo en la provincia de Lugo: D. Esteban Sánchez Guisasola.—Plaza Mayor, 11, pral. (c) Ministerio de Cultura 2005